

# SEMINARIO EN DIALOGO

Organo Informativo del Seminario Bíblico de Colombia

Junio de 1997

Seminario Bíblico de Colombia, Calle 76 # 87-14

Medellín, Colombia

A.A. 59004 Tels. 264-2827, 264-0303 Fax 422-0780

## ¿El Seminario Una Institución Universitaria?

La historia de los intentos por obtener el reconocimiento del Seminario como institución universitaria ya es larga. En la década de los ochenta se sostuvieron varios diálogos con el ICFES para explorar las posibilidades. Se tropezó con el conflicto entre la legislación educativa existente y el deseo del Seminario de preservar su identidad como institución dedicada al servicio de las iglesias en la formación integral de hombres y mujeres para el servicio del Señor.

Cuando soplaron vientos nuevos en Colombia, con la Asamblea Nacional Constituyente del '91, recibimos la visita del entonces director del ICFES, el Dr. Roque González. Nos aseguró que el Seminario podría constituirse en universidad. Se trabajó largas horas en la preparación de los documentos exigidos. Y en medio de nuestro trabajo salió una nueva ley de Educación Superior, la ley 30 de 1992, que cambió las reglas de juego. Simultáneamente se inició una reestructuración interna del ICFES durante la cual no se recibieron nuevas solicitudes

En 1995 se dialogó con la Dra. Amira Valdes, quien como Secretaria General y Vicerrectora Administrativa de la Universidad de Sucre en Sincelejo, era concedora de la nueva legislación educativa y de la relación del ICFES con instituciones de educación superior. El diálogo despejó muchas dudas respecto a las implicaciones de solicitar la aprobación de la

institución. Nos informó con detalle el *revolcón* que estaba ocurriendo en la educación superior.

A principios del 96 la Dra. Valdes se vinculó al Seminario como Secretaria General, con la meta específica de ayudar a la institución a cumplir con todos los trámites para la obtención de la aprobación. Durante este año y medio se ha desarrollado un proceso de reflexión y concientización al interior del Seminario. Igualmente se ha consultado a los representantes de las denominaciones que nos envían sus estudiantes y con los egresados de la institución. Todo esto nos ha permitido evaluar cuidadosamente las ventajas y los amenazas que pueda encerrar el reconocimiento formal de la institución. A la luz de la reflexión decidimos continuar con el proceso para solicitar aprobación por parte del ICFES en vista de que la legislación actual nos permite mantener nuestra identidad.

Ya tenemos lista gran parte de la documentación solicitada. Aún hay pasos que requieren asistencia especializada. En este segundo semestre esperamos avanzar en estos pasos. Existen también ciertas exigencias económicas. Cualquier nueva institución de educación superior debe tener, al

momento de solicitar la aprobación, suficientes fondos en CDT para cubrir todos los gastos de operación de los dos primeros años de funcionamiento sin tener que depender de las matriculas estudiantiles.

Hasta el momento al Seminario le falta mucho trecho para conseguir nuevas fuentes de recursos nacionales para sus gastos operativos. Hemos conversado con representantes de denominaciones, con egresados, con profesionales cristianos, para exponerles la necesidad económica del Seminario y desafiarlos a identificarse con este ministerio a través de su apoyo económico. En todos encontramos gran acogida y apertura y el deseo de involucrarse en el sostén del Seminario. Lo que falta es pasar del dicho al hecho.

Queremos hacer todo lo posible para facilitar este paso. Si hay mecanismos que les pueden ayudar por favor infórmennos para utilizarlos. Tal vez prefieren aprovechar la ocasión de recibir el *Seminario en Diálogo* como *señal* para consignar una suma a las cuentas del SBC, o si prefiere que el dinero se recoja en la iglesia para enviarlo regularmente de la iglesia al SBC. Con todo gusto le ofreceremos la ayuda que esté a nuestro alcance.

una muestra sumamente importante de solidaridad con el SBC sería que iglesias e individuos aporten a fin de que logremos recaudar \$250.000.000 para el proyecto de aprobación. No habría argumento más contundente para el ICFES de que esta institución si cuenta con una base de apoyo importante en el país.

## Depende De Usted!

Theo Donner

## EL COSTO REAL DE ESTUDIAR UN SEMESTRE EN EL SBC

Las cifras que se dan a continuación sólo incluyen los costos propios del programa académico y no los del programa de residencia.

• Costo directo para el SBC	\$ 1.548.000
• Pago promedio de matrícula por estudiante	226.000
• Subsidio directo al estudiante	1.322.000
• Si el SBC pagara el salario de los profesores misioneros según la escala salarial de la institución, el costo por estudiante aumentaría en	1.000.000
• Subsidio real al estudiante	2.322.000

Ante esta realidad muchos preguntarán:

- ¿es justo continuar con un programa tan costoso?***  
***¿por qué a los estudiantes no se les cobra el valor real de su educación?***

A la primera pregunta debemos responder a la luz de lo que Dios está haciendo en Colombia y en el continente. El crecimiento de la iglesia evangélica exige la más alta calidad en la formación de pastores, educadores, misioneros y líderes en general. Debemos reconocer que no existen muchas instituciones que respondan a esta demanda en forma integral. Por lo tanto, el costo del programa no puede ser el criterio que determine su continuidad.

Para responder a la segunda pregunta, hay varios factores que se deben tener en cuenta:

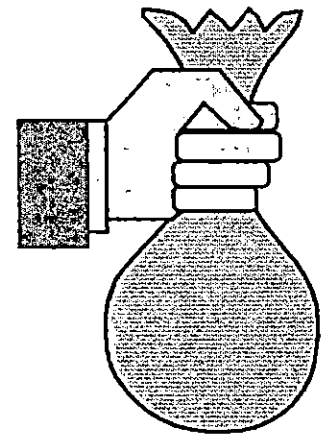
1. el SBC no quiere cobrar lo que se cobra en las universidades privadas del país, pero sí es necesario garantizar que tanto los estudiantes como sus iglesias valoren la formación que impartimos. Esperaríamos que quienes apoyen a un estudiante se motivaran a financiar sus estudios en el SBC de la misma forma como harían lo imposible para procurarle la consecución de otro título profesional.
2. por otra parte, el SBC quiere mantener las puertas abiertas a toda persona llamada por el Señor a servirle en el ministerio. Aunque los costos estudiantiles representen un reto, no queremos que se constituyan en obstáculo para la formación de alguien llamado por Dios.
3. hemos considerado la opción de cobrar la matrícula sobre la base de una escala diferencial determinada por la capacidad económica del estudiante o de su iglesia. Esta es una opción que tenemos bajo estudio.

De cualquier forma, nuestro deseo es que las iglesias y creyentes individuales no nos consideren como una institución donde se compran servicios de educación, sino como un ministerio cristiano al servicio de la iglesia; un ministerio digno del apoyo leal del pueblo de Dios en Colombia.

Todo creyente tiene el privilegio de apoyar prioritariamente a su iglesia. Aplaudimos la disciplina con que muchos diezman y ofrendan en ellas. Sólo con este apoyo fiel puede desarrollar la iglesia el ministerio que Dios le ha encomendado. A la vez, nos gozamos al ver la generosidad con que muchos apoyan ministerios que no dependen directamente de la iglesia: las Sociedades Bíblicas, Los Gedeones, y distintos ministerios sociales. Estos no podrían continuar su labor si no fuera por la dedicación y desprendimiento del pueblo de Dios.

Es en este sentido que apelamos a quienes nos conocen para que se identifiquen con el SBC apoyándonos con sus oraciones y generosidad, para que muchas más personas se preparen para el ministerio de la iglesia.

Animamos a quienes quieren aportar al ministerio del SBC a hacer su consignación a nombre del Seminario Bíblico de Colombia en una de las siguientes cuentas: Banco Unión Colombiano (Agencia Suramericana - Medellín) Cuenta # 1017-2383656; CONAVI: Cuenta # 02206196-4



¡Muchas gracias!

Cuando se entrevista a los candidatos que aspiran a estudiar en el Seminario, algunos expresan un curioso sentido de llamado:

- "Desde niño quise ser sacerdote."
- "Tuve un sueño..."
- "Hubo una profecía en la iglesia."
- "No pasé en la universidad, entonces sentí que el Señor me estaba hablando para ir al Seminario."
- "Sabía que se habían cerrado las inscripciones, entonces decidí que sí, aún así, el Seminario me aceptaba, era la voluntad de Dios que estudiara allí."

¿Y qué parte tuvo la iglesia en ese llamado?

- "No, es que la iglesia realmente no tuvo nada que ver con eso."

Pero no son solamente los candidatos que luchan con el concepto de llamado. A menudo los pastores y las iglesias se encuentran perplejos frente a la insistencia de algunos de los jóvenes que quieren ir al Seminario a toda costa.

#### Llamado y preparación

Si uno quiere ingresar hoy en día a una universidad para estudiar Ingeniería Civil, le preguntan en la entrevista si siente la vocación para esa profesión. Cuánto más cuando se trata de estudiar en un Seminario cuyo objetivo es la formación de

hombre y mujeres para el ministerio en la iglesia de Cristo.

Hay muchas personas llamadas a ministrar en la iglesia que no han pasado por un seminario, pero nadie debe pasar por el Seminario si no tiene llamado.

#### Una reflexión bíblica

La Biblia, especialmente en el AT, contiene relatos donde Dios mismo le indica a una persona determinada que tiene un propósito especial para su vida. Hay lecciones aquí que nos pueden ayudar en la confirmación del llamado.

Frente a la insistencia de jóvenes ansiosos por lanzarse al ministerio (y al estudio en el Seminario), nos sorprende la renuencia de muchos de estos profetas al recibir su llamado (Nm.11:11-15 1 Re. 19:4 Jer 20:7-9). El caso de Moisés muestra que la persona que se lanza por fuerza propia a realizar una obra puede salir decepcionada y fracasada (Ex.2:11-15). Sin embargo, su fracaso inicial no significó que Dios ya no pudiera usarlo.

Muchos llamados en el AT se presentan como algo netamente personal entre el individuo y Dios. En el Nuevo Testamento se agrega una nueva dimensión. En Hechos 13:1,2 se narra como Pablo fue separado por la iglesia para el ministerio de misionero. Sabemos que tenía el llamado personal desde mucho antes (Hch 9:15,16 22:15-21 26:16-18), pero no salió a este ministerio hasta cuando la iglesia lo envió.

Este es el modelo que observamos en el nombramiento de los diáconos (Hch. 6) y que se presupone cuando se hace referencia a obispos y diáconos (1 Ti. 3). Ya no se trata solamente de la convicción personal de ser llamado por Dios sino también del reconocimiento por parte de la iglesia de los dones y del ministerio

de la persona. Pablo ya había ministrado por un tiempo considerable en Antioquía antes de que esa iglesia decidiera, bajo la dirección del Espíritu Santo, separarlo para otro ministerio.

#### Unas pautas concretas


Con base en lo dicho parece que hay algunas pautas concretas que podemos sacar para ayudar a las iglesias en el proceso de evaluar un posible candidato para el ministerio:

- el candidato debe exhibir las características y valores espirituales que se mencionan en 1 Ti. 3.
- el candidato debe tener una convicción clara en cuanto a su propio llamado.
- la persona debe tener experiencia de ministerio en la iglesia.
- los dones de la persona deben ser reconocidos por la iglesia.
- la iglesia debe estar convencida del llamado de la persona, y estar dispuesta a apoyar este llamado.

Hechos 13:2 nos recuerda la importancia del ayuno y la oración en el proceso de apartar a alguien para el ministerio.

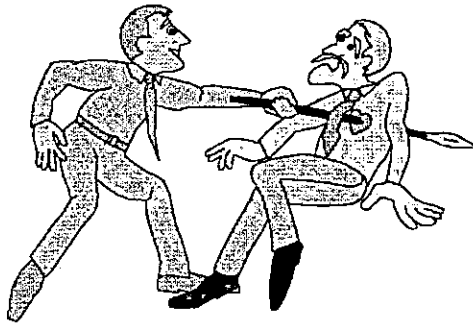
Theo Donner

**PERFIL DEL  
CANDIDATO  
A ESTUDIAR  
EN EL SBC**



# La espiral de violencia

El sufrimiento llegó a ser parte indisoluble del ser del hombre, no en virtud a la esencia de éste, sino a la opción tomado por él. El sufrimiento junto con el dolor que lo genera no formaba parte del ser humano. Dios hizo al hombre perfecto (dentro de las limitaciones que provee el hecho de ser creados), bueno e inmensamente feliz. El pecado como opción y escogencia deliberada trajo consigo el sufrimiento, no como posibilidad solamente sino como realidad presente, de tal manera, que el dolor golpea las entrañas mismas del ser humano. El dolor y sus secuelas han llegado a formar parte de la estructura ontológica del hombre.



Hay sufrimientos que "duelen" más que otros, por ejemplo, el dolor provocado por una enfermedad o por muerte natural, duele menos que el "dolor" causado por la violencia. El sufrimiento provocado por la violencia es aniquilante. Este, al no ser manejado eficientemente, genera más violencia, dolor y trauma. En efecto, la violencia se origina focalmente y es susceptible de terminar en el punto de origen o puede obtener una respuesta violencia, a la cual, a su vez, se le da otra respuesta violenta, y así la cadena se hace interminable. A este círculo vicioso, Helder Cámara lo llamó "espiral de violencia".

Ahora bien, la sociedad colombiana corre desbocada hacia su propio colapso, hacia su propia ruina, hacia su propio caos. Nuestra sociedad es

una sociedad desbocada, cuyo frenetismo la llevará a colapsarse.

Nos preguntamos ¿Cómo llegó Colombia a enlodarse en su propia ignominia? Parte del problema es que hemos perdido el sentido de nuestra identidad: hombres creados a la imagen y semejanza de Dios, lo cual nos ha llevado a enajenar la espiritualidad que Dios nos entregó. Hemos perdido de nuestra propia perspectiva la esencia de ser hombre: hemos subvertido los valores morales

y espirituales con que Dios nos dotó el día de nuestra creación, para convertirnos en un pueblo rebelde y desobediente. La transmutación de valores (el paso de los valores a

los antivalores) ha llevado al hombre a deshonorar a Dios de forma deliberada. Oseas vivió en una sociedad que había trastocado su espiritualidad, por lo cual exclamó: "Mi pueblo fue destruido, porque le faltó conocimiento. Por cuanto desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio; y porque olvidaste la ley de tu Dios, también yo me olvidaré de tus hijos. Conforme a su grandeza, así pecaron contra mí; también yo cambiaré su honra en afrenta. Del pecado de mi pueblo comen, y en su maldad levantan su alma" (Os 4: 6-8).

Frente a este *maremagnum* social está la opción cristiana: la violencia puede ser sofocada por: el amor, el perdón y la bondad de Jesucristo derramados en el corazón de los que lo amamos. Estas son las armas que tenemos para

combatir el odio, el rencor y el ansia de venganza.

He aquí algunos parámetros que nos provee la Biblia:

1. Amor fraternal (Rom 12: 10-14).
2. No pagar mal por mal (Rom 12: 17-21).
3. Perdón (Mat 6: 14,15).

La alternativa a la violencia y a la espiral que ésta engendra es el amor, el perdón y la bondad. Es muy evidente que el hombre violento no ha experimentado en su propio ser el profundo y pluridimensional amor de Dios. Este no ha sido derramado en su corazón, por tanto, los cristianos debemos ser muy generosos en la comunicación del amor de Dios a los hombres. Esa generosidad no debe mostrarse solamente a través del discurso, sino con hechos que reflejen una vida llena de amor, de bondad y de perdón: Enseñamos a otros a ser buenos, siendo buenos nosotros, enseñamos a otros a perdonar, perdonando nosotros, enseñamos a otros a amar, amando nosotros. Una vida que encarne la bondad, el perdón y el amor de Dios es una predicación continua y visual del carácter del Señor Jesucristo.

Fernando Abilio Mosquera Bran.

---

## SEGUNDO ENCUENTRO DE EGRESADOS DEL SBC Septiembre 22 al 25 de 1997

No se pierda esta oportunidad de reencontrarse con sus compañeros en un atmósfera de renovación alrededor del tema:

### La liturgia y las tendencias contemporáneas en la iglesia

¡Los esperamos!